

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34047
Nombre	Poder y Sociedad en el Mundo Moderno
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado de Historia	Facultad de Geografía e Historia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1005 - Grado de Historia	29 - Poder y Sociedad en el Mundo Moderno	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PARDO MOLERO, JUAN FRANCISCO	362 - Historia Moderna y Contemporánea

RESUMEN

Esta asignatura forma parte del módulo “Enfoque temático de la Historia”, que propone una aproximación a la misma desde diversos ángulos, metodologías y cronologías. El objetivo de la asignatura radica en que los alumnos adquieran conocimiento y capacidad de reflexión sobre las formas y los problemas políticos y sociales de la Edad Moderna. Para ello se aborda el estudio de la estructura político-institucional de Occidente y de los fenómenos sociales de la Edad Moderna.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sería aconsejable haber cursado Historia Moderna Univeral I y II.

COMPETENCIAS

1005 - Grado de Historia

- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- Habilidades interpersonales
- Creatividad
- Aprendizaje autónomo
- Sensibilidad hacia temas medioambientales
- Conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- Conciencia y respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales
- Conocimiento del marco diacrónico general del pasado
- Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua, de acuerdo con la terminología y técnicas usadas en la profesión
- Conocimiento de la historia universal o mundial
- Conocimiento de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica: económica, social, política, cultural, de género, etc.
- Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica
- Habilidad de exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura tiene como objetivo principal que los estudiantes profundicen en su conocimiento y capacidad de reflexión sobre las diversas formas políticas y sociales propias de la Edad Moderna, y que adquieran y desarrollen los conceptos y criterios que permitan esa reflexión. Como objetivos concretos se aspira a que los estudiantes comprendan una serie de ideas clave, como, entre otras, el constitucionalismo antiguo, el concepto clásico de república, el carácter absoluto y sagrado, pero limitado, del poder monárquico, la pluralidad del derecho y de las formas políticas, las estructuras de la sociedad y los fenómenos sociales. Asimismo se pretende que los alumnos valoren la adecuación de los conceptos teóricos (antiguos y actuales) a las realidades políticas y sociales de la Edad Moderna. Se espera,



finalmente, que desarrollen sus capacidades de lectura crítica de las monografías sobre la materia y de textos de la época objeto de estudio. Para ello se indicarán las lecturas pertinentes, que serán comentadas en el aula, y se realizarán, igualmente en el aula, análisis de textos e imágenes históricos. Tales comentarios y análisis, junto con explicaciones de la teoría, darán contenido a las clases. A través del trabajo llevado a cabo a lo largo del curso se espera que los alumnos puedan formular observaciones y juicios acerca de los temas estudiados y que, en consecuencia, enriquezcan su conocimiento e ideas sobre la historia y sus posibilidades críticas y cognoscitivas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La organización política y el ejercicio del poder en las sociedades de la Edad Moderna.

Estudio de los elementos característicos de los sistemas de poder de la Europa moderna, de las formas constitucionales, del sustrato jurídico-político común en Occidente, con relación a las estructuras y fenómenos sociales.

Los contenidos precisos se concretan en el Anexo.

2. Análisis de los sistemas políticos y sociales de la Europa moderna

Estudio por países y grandes regiones de los sistemas políticos y constitucionales de la Europa moderna, y su evolución con relación a las estructuras sociales respectivas.

Los contenidos precisos se concretan en el Anexo.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	45,00	0
Estudio y trabajo autónomo	45,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES PRESENCIALES. Las clases combinarán las explicaciones de los contenidos teóricos del programa por parte del profesor con análisis y comentarios prácticos de materiales diversos (textos, mapas etc.). En ambas actividades se fomentará la participación de los alumnos.



PREPARACIÓN DE CLASES TEÓRICAS. El profesor indicará las lecturas pertinentes para la adecuada preparación de las clases teóricas.

PREPARACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS. En su caso, el profesor dará las pautas para la realización de trabajos prácticos, individuales o en grupo, en el anexo.

TUTORÍAS. Los alumnos podrán consultar con el profesor en su horario de atención cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de las clases, la realización de trabajos y lecturas y las actividades complementarias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. Las actividades complementarias que se propongan estarán relacionadas con los contenidos de la asignatura y consistirán en la asistencia a conferencias o seminarios o bien en la preparación de exposiciones individuales o en grupo.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura en la **primera convocatoria** se atenderá al procedimiento siguiente:

- 1.- Examen que se realizará en la fecha establecida por el centro. Se valorará el nivel de conocimientos del estudiante de acuerdo con los objetivos de la asignatura, así como la correcta expresión (terminología y exposición) y la capacidad de relación y de razonamiento. Los procedimientos concretos de examen serán establecidos en el Anexo.
- 2.- Los demás trabajos y ejercicios que puedan llevarse a cabo a lo largo del curso se verificarán igualmente conforme a lo establecido en el Anexo y en las fechas indicadas en el mismo.
- 3.- El profesor fijará los plazos y procedimientos de evaluación de las actividades complementarias en consonancia con la naturaleza de las mismas (realización de memorias, control de asistencia, etc.), según se establece en el Anexo.
- 4.- El porcentaje que cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura es el siguiente:

Examen final	70%
Trabajos y controles de lecturas	20%



Actividades complementarias 10%

TOTAL 100%

La **segunda convocatoria** de la evaluación seguirá las siguientes especificaciones:

- 1.- Consistirá en un examen final en la fecha establecida por el centro.
- 2.- La prueba de esta segunda convocatoria comprenderá toda la materia del programa y será regulada en el Anexo.
- 3.- Las calificaciones de los trabajos y controles de lecturas obtenidas en la primera convocatoria se mantendrán para la segunda y promediarán con el examen en igual proporción que en la primera convocatoria.

Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede suponer el suspenso en la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- BARUDIO, Günter, La época del Absolutismo y la Ilustración, 1648-1779, Madrid, Siglo XXI (Colección Historia Universal), 1983
- BOBBIO, Norberto, Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política, México, Fondo de Cultura Económica, 1989
- BURKE, Peter, La cultura popular en la Europa Moderna, Madrid, Alianza, 2001
- GIL PUJOL, Xavier, Las claves del absolutismo y el parlamentarismo, 1603-1715, Barcelona, Planeta (Colección Las Claves de la Historia), 1991
- HUPPERT, George, After the Black Death. A Social History of Early Modern Europe, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 1998
- THOMPSON, E.P., Historia social y antropología, México, Instituto Mora, 1997

Complementarias

- DE BENEDICTIS, Angela, Política, governo e istituzioni nell'Europa moderna, Bologna, Il Mulino, 2001
- NAPHY, William SPICER, Andrew, Plague. Black Death and Pestilence in Europe, Stroud, Tempus, 2004



- SKINNER, Quentin, Los fundamentos del pensamiento político moderno, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1985-1986
- VALLESPÍN, Fernando, ed., Historia de la teoría política, vol. II, Estado y teoría política moderna, Madrid, Alianza, 1990
- - DEWALD, Jonatan, La nobleza europea, 1400-1800, Valencia, Pre-Textos, 2004.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación de la docencia

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Para garantizar las medidas de distancia y seguridad, las horas teóricas y prácticas (T y P) tendrán una presencialidad del 50%, con la rotación por semanas alternas de los estudiantes divididos en dos subgrupos por orden alfabético. Las horas de actividades complementarias (hora semanal O, 15h. en total) se realizarán de forma no presencial. Los anexos a las Guías docentes de los diferentes grupos de la asignatura recogerán las especificaciones de la planificación docente para cada grupo.

3. Metodología docente

Clase presencial teórico-práctica con asistencia del 50% del estudiantado por semanas alternas que, según la planificación del profesorado responsable, o bien podrán ser seguidas por el otro 50% por videoconferencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate, o bien se complementará con diferentes tipos de materiales y actividades a través del aula Virtual. La planificación de la docencia se especificará a principio del cuatrimestre.



Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la guía docente. En el anexo a la Guía Docente de cada grupo se especificarán las pruebas que componen la evaluación.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieron cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, ésta se sustituirá por materiales accesibles online.